ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO 11 OCT 2018

Radicado IDRD No 20185100609433

Bogotá D.C, 01/10/2018

PARA: Martha Consuelo Andrade Muñoz
Subdirectora de Contratación.

DE : Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de SEPTIEMBRE Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2514 De 2018 . Expediente Virtual No. 2018800201102375E

De manera atenta y para sus fines pertinentes, me permito remitir en original del informe del contratista, certificación de cumplimiento y parafiscales AMORTEGUI RAMIREZ CARLOS EFREN. CPS No 2514 De 2018 . Se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

ANDREA MENDEZ LEAL
PROFESIONAL GESTORA IED

Anexo: (12) FOLIOS - (1) CD
Elaboró: – MANUELA MONCAYO Contratista Deportes TEC
Aprobó: – MANUELA MONCAYO Contratista Deportes TEC

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2018.10.11 10:56:38 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	3		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	09	2018

No. DEL CONTRATO Y FECHA
002514 / 12 de julio del 2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20188002011023 75E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Carlos Efrén Amórtegui Ramírez	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.012.396.340	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR DEPORTIVO RANGO B para la articulación con las instituciones educativas del distrito en el proceso de formación en deporte de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES Y SIETE (7) DÍAS	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$ 9.415.488	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	16/ 07 / 2018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30/11/2018	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	N/A	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26/08 al 25/09/18	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

<table>
<tr><th>Obligaciones específicas</th><th>Avance, evidencias y ubicación</th></tr>
<tr><td>Obligación No. 1: Presentar al Supervisor del Contrato mediante el SIM, durante la tercera semana de ejecución del contrato, una propuesta de Plan Formador para cada grupo asignado de estudiantes de acuerdo con el Plan Pedagógico, guías sociales del centro de interés correspondiente y la malla curricular entregada por el proyecto.</td><td>En el planeador durante este período se trabajó con los grupos del ciclo V del centro de interés de ultímate.
Como objetivo educativo: Ejercitar habilidades que favorezcan él trabajó equipo y las relaciones interpersonales.
Objetivo motriz: Reconocer la postura corporal adecuada para realizar un avance.
Objetivo deportivo: Acercamiento a la dinámica del give and go.
Se aplicaron las guías de comportamiento asertivo de trabajo en equipo.

Adjunto al CD</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 2. Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.</td><td>Se ejecutaron las sesiones de clase correspondientes al informe 3, establecido desde el 26 de agosto al 25 de septiembre de 2018 de la siguiente manera:
<table>
<tr><th>Institución</th><th>N° Grupo</th><th>Horarios</th><th>Fecha Planeada</th><th>Fecha Ejecutada</th></tr>
<tr><td rowspan="10">IED Antonio García</td><td rowspan="8">1</td><td rowspan="8">Martes y Viernes: 8:00 am a 10:00 am</td><td>28 de agosto</td><td>28 de agosto</td></tr>
<tr><td>31 de agosto</td><td>31 de agosto</td></tr>
<tr><td>4 de septiembre</td><td>4 de septiembre</td></tr>
<tr><td>7 de septiembre</td><td>7 de septiembre</td></tr>
<tr><td>11 de septiembre</td><td>11 de septiembre</td></tr>
<tr><td>14 de septiembre</td><td>-</td></tr>
<tr><td>18 de septiembre</td><td>18 de septiembre</td></tr>
<tr><td>21 de septiembre</td><td>21 de septiembre</td></tr>
<tr><td>25 de septiembre</td><td>25 de septiembre</td></tr>
<tr><td rowspan="4">2</td><td rowspan="4">Martes y Viernes: 10:00 am a 12:00 am</td><td>28 de agosto</td><td>28 de agosto</td></tr>
<tr><td>31 de agosto</td><td>31 de agosto</td></tr>
<tr><td>4 de septiembre</td><td>4 de septiembre</td></tr>
<tr><td>7 de septiembre</td><td>7 de septiembre</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

				11 de septiembre	11 de septiembre
				14 de septiembre	-
				18 de septiembre	18 de septiembre
				21 de septiembre	21 de septiembre
				25 de septiembre	25 de septiembre
		3	Martes y Viernes: 12:00 pm a 14:00 pm	28 de agosto	28 de agosto
				31 de agosto	31 de agosto
				4 de septiembre	4 de septiembre
				7 de septiembre	7 de septiembre
				11 de septiembre	11 de septiembre
				14 de septiembre	-
				18 de septiembre	18 de septiembre
				21 de septiembre	21 de septiembre
				25 de septiembre	25 de septiembre
		4	Martes y Viernes: 14:00 pm a 16:00 pm	28 de agosto	28 de agosto
				31 de agosto	31 de agosto
				4 de septiembre	4 de septiembre
				7 de septiembre	7 de septiembre
				11 de septiembre	11 de septiembre
				14 de septiembre	-
				18 de septiembre	18 de septiembre
				21 de septiembre	21 de septiembre
				25 de septiembre	25 de septiembre
	Se asiste a los festivales zonales TEC el día: 7 de septiembre, lugar: parque el tunal. se asiste a las reuniones programadas por la gestora los días: 28 de agosto y 11 de septiembre, lugar: IED Antonio García. Además, se asiste a la reunión correspondiente a la feria de saberes el 21 de septiembre, lugar: casa de la cultura Tunjuelito.				

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 3. Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	Se cuenta con el usuario y la clave para el ingreso de la plataforma los cuales fueron solicitados en el tiempo establecido, se envió desde el correo personal (ikarlosque@gmail.com), para la solicitud del usuario y contraseña para poder ingresar a la plataforma del programa TEC: Tiempo Escolar Complementario 2018 al correo soportetiempoescolarc@gmail.com.
Obligación No. 4. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	**Grupo 1:** Martes – Viernes: 8:00 am – 10:00 am, Inscritos: 36 estudiantes **Grupo 2:** Martes – Viernes: 10:00 am – 12:00 am, Inscritos: 33 estudiantes **Grupo 3:** Martes – Viernes: 12:00 pm – 14:00 pm, Inscritos: 36 estudiantes **Grupo 4:** Martes – Viernes: 14:00 pm – 16:00 pm, Inscritos: 40 estudiantes **Total, Inscritos: 142 estudiantes** El registro de los estudiantes del centro de interés de ultímate, se realizó de manera exitosa en la plataforma SIM.
Obligación No. 5. Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	Se subieron al Sistema de Información del proyecto Tiempo Escolar Complementario (TEC), las sesiones correspondientes hasta el 15 del mes de septiembre.
Obligación No. 6. Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones músculo-esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	Se realizó la solicitud de los antecedentes al colegio, y conforme a esta información se evidencio que los estudiantes inscritos al Centro de Interés de Ultímate, no presentan ninguna enfermedad o patología que les impida realizar actividades Deportivas. Cualquier novedad se informará a la Gestora IED y al Enlace del Colegio. Además, se realizó una base de datos en Excel con los nombres de los estudiantes, número de identificación, eps y patologías. Adjunto en el CD
Obligación No. 7. Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés	Ya se cuenta con los consentimientos informados y con los certificados de la EPS de los estudiantes del centro de interés de ultímate, gracias a esto se pudo realizar una base de datos en donde

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

alleguen copia de su carné de EPS.	se recopilo toda esta información para ser verificada con más facilidad. Adjunto en el CD
Obligación No. 8. Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión o de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	Hasta el momento no se ha presentado ninguna eventualidad en el desarrollo de las sesiones de clase, o en las actividades organizadas por el proyecto TEC.
Obligación No. 9. Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	Se asistió al evento *entrega de boletines* programado por parte de la Gestora Andrea Méndez y por parte del rector, y los enlaces del Colegio IED Antonio García. 28 de agosto: - Competencias ciudadanas. - Festivales TEC. - Ruta de trabajo. 11 de septiembre: - Informes en el secop II. - Formatos de verificación. - Formato de plataforma SIM. 21 de septiembre: - Objetivos de la feria de saberes - Alcance y productos de la feria de saberes
Obligación No. 10. Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	A la fecha no se ha detectado ningún estudiante para semilleros.
Obligación No. 11. Entregar al supervisor del contrato, el certificado del curso de primer respondiente o curso de primeros	Se realizó la entrega del certificado del primer respondiente a mi Gestora Andrea Méndez en la fecha establecida por ella, igualmente

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

auxilios o curso de alturas o salvamento acuático dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del acta de inicio, dependiendo de la disciplina en el centro de interés y según la normatividad vigente.	con los demás documentos requeridos. Adjunto al CD
Obligación No. 12. Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	Se cumple a cabalidad y se aplica el reglamento de convivencia en el centro de interés de Ultímate.
Obligación No. 13. Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, para la correcta ejecución del mismo, mediante acta suscrita con el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto del contrato.	Se han acatado todas las recomendaciones y las indicaciones por parte de la Gestora IED.
Obligación No. 14. Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Se ha cumplido con lo solicitado y se ha dado un manejo estricto al acuerdo de confidencialidad con la información solicitada.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	97.700
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	125.000
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	8.200
	TOTAL	230.900

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Carlos Eduardo Arteaga R.
Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Responsable en el cumplimiento de sus obligaciones Contractuales, plataforma SIM al dia

Andrea Méndez
VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Andrea Méndez Leal
N° de Identificación: 52.750.908
Cargo: Profesional Gestora IED

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.					**2514 de 2018**			
2	Nombre del Contratista	**Carlos Efren Amortegui Ramirez**							
3	Identificación	CC	x	CE		**1.012.396.340**			
4	Régimen del impuesto a las ventas					Simplificado	x	Común	
5	Residente en el país (Extranjeros)					SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realización de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)					SI		NO	x
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a $44.602.600.					SI		NO	x
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.								
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	97.700,00				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		125.000,00	
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	8.200,00				Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retención en la fuente			
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual								
	AFC $					Ahorro Voluntario Pensión $			
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo					SI		NO	x
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo					SI		NO	x
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vinculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.								
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo					SI		NO	x
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matricula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo					SI		NO	x
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo					SI		NO	x
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo					SI		NO	x
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo					SI		NO	x
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.					SI		NO	x
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:							%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 9 AA 2018

Carlos E Amortegui R.

FIRMA

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): CARLOS EFREN AMORTEGUI RAMIREZ
No. Identificación: CC1012396340
Dirección: CL 73 SUR 79 87
Telefono: 4498119
Correo: ikarlosque@gmail.com
Ciudad: BOGOTA, D.C.
Número de Planilla: 8328942687

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	CARLOS EFREN AMORTEGUI RAMIREZ
Tipo y número de identificación	CC1012396340
Número de planilla	8328942687
Fecha pago	2018-08-09
Número de autorización pago	1000000546
Banco	1001

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	agosto de 2018
Periodo de Cotización Pensión	agosto de 2018
Número de Administradoras	3
Total Pagado	230900
Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	8200	1
230301	Porvenir	125000	1
EPS008	Compensar EPS	97700	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1012396340
APELLIDOS Y NOMBRES: CARLOS EFREN AMORTEGUI RAMIREZ

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	230301	781242	781242	781242	0	97700	0	125000	0	8200	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1012396340
NOMBRES	CARLOS EFREN
APELLIDOS	AMORTEGUI RAMIREZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COMPENSAR E.P.S.	CONTRIBUTIVO	08/03/2007	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	09/17/2018 21:13:17	Estación de origen:	186.154.10.69

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE
ÁREA DE DEPORTES
TIEMPO ESCOLAR COMPLEMENTARIO
INFORME TÉCNICO MENSUAL CENTRO DE INTERÉS: Ultimate

I.E.D: Antonio Garcia FORMADOR: Carlos Efren Amortegui Ramirez PERÍODO DE ACTIVIDADES: Septiembre

OBJETIVOS	EDUCATIVO	MOTRIZ	TECNICO	OBSERVACIONES
PLANEADO (describa si o los objetivos planteados de acuerdo a su Plan Formador y Plan Pedagógico realizados en su OI	Conocer las habilidades y actitudes necesarias para poder trabajar en equipo.	Afianzar los movimientos en funcion de la cobertura de espacios.	Reconocer los tipos de stacks en defensa y ataque.	El trabajo en equipo y la comunicación asertiva del grupo durante las fases de ataque y defensa son determinantes, pues el echo de reconocer los movimientos de los compañeros aseguraran el éxito de la jugada o en su defecto del partido.
LOGRADO (describa qué o hasta dónde alcanzaron los logros en sus alumnos. Explique brevemente la manera en que evidenció dichos avances)	Se logro que los estudiantes mejoraran su comunicación, lo cual fue un factor para que el trabajo en equipo fuera efectivo frente a situaciones adversas que requerian la participacion y el trabajo mancomunado de todos los imlicados,	Se reforzaron lo movimientos en el campo de juego, esto en funcion de sacar la mayoria de provecho de cada uno de ellos en situaciones determinadas, con el fin de darle continuidad y fluidez al desarrollo del juego.	Se lograron asociar de manera optima, las dinamicas (movimientos, recorridos, momentos, etc) de los stacks en el ultimate, dejando claro, que este tipo de jugadas son determinantes para el desarrollo del juego.	Lograr que los estudiantes integraran los movimientos que caracterizan el stack, fue un trabajo de mucha perseverancia por parte de ellos, pues la mayoria de estudiantes traen consigo diferantes dinamicas adquiridas en la practica de otro deporte, el lograr que se comunicaran en el desarrollo de los stack fue un factor que facilito la apropiacion de sus dinamicas y en ultimas el desarrollo exitoso de las mismas.

Revisado por: _____ *Gestor(a)IED:* _____ *Entregado a:* _____ *Gestora Pedagógica*